

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO MARQUESA DE SOLANDA

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

Valores expresados en dólares Ecuatorianos USD

Notas de carácter general

1. Ente económico Compañía de Transporte Marquesa de Solanda S.A... Es una empresa de servicios público en modalidad Transporte Pesado, constituida en forma de sociedad según consta en la escritura de constitución y con período de duración de 50 años. Tiene por objeto principal el Transporte Publico en Pesado y de Volquetas

2. Bases de presentación de los estados financieros Los estados financieros, que son considerados de propósito general, deben presentarse a la Asamblea General de Accionistas para su aprobación y sirven de base para la distribución de dividendos y otras apropiaciones.

Notas a los Estados Financieros

a) Período contable De acuerdo con los estatutos de la Empresa, el corte de cuentas es anual, al 31 de diciembre del 2015.

b) Unidad monetaria De acuerdo con disposiciones legales, la unidad monetaria utilizada por la Empresa es el dólar Americano.

c) Clasificación de activos y pasivos Los activos y pasivos se clasifican según su destinación o su grado de realización o exigibilidad en términos de tiempo, en corrientes y no corrientes. Para tal efecto se entiende como activos o pasivos corrientes, aquellas partidas que serán realizables o exigibles en un plazo no mayor a un año, y más allá de este tiempo, no corrientes.

d) Importancia relativa y materialidad La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

En la preparación y presentación de los estados financieros, la materialidad de la cuantía se determinó con relación, entre otros, al activo total, al activo corriente y no corriente, al pasivo total, al pasivo corriente y no corriente, al patrimonio o a los resultados del ejercicio, según corresponda. En términos generales, se considera como material toda con respecto a un determinado total de los anteriormente citados.

3. Limitaciones y/o deficiencias de tipo operativo o administrativo Durante los ejercicios 2015 no se presentaron limitaciones y/o deficiencias de tipo operativo o administrativo que afectaran el normal desarrollo del proceso contable, la consistencia o razonabilidad de las cifras.

Notas a los Estados Financieros 3 4.

Principales políticas y prácticas contables Para sus registros contables y para la preparación de sus estados financieros, la Empresa observó Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en , establecidos en la normatividad expedida por la Contaduría General de la Nación y la Superintendencia de Compañías Servicios Públicos Domiciliarios, mediante la aplicación de los sistemas de información:

Plan de contabilidad para entes prestadores de servicios públicos y sistema unificado de costos y gastos. Este modelo contable estuvo vigente hasta el 31 de diciembre de 2015 por la entrada a partir del 1° de enero de 2016 de un nuevo marco contable que adopta las Normas Internacionales de Información Financiera, según se describe más adelante. En consecuencia, los estados financieros al 31 de diciembre para efectos tributarios, es decir, hasta el 31 de diciembre de 2015. Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF De

Los preparadores de información, el estado de situación financiera utilizado para Notas a los Estados Financieros iniciar el proceso de aplicación de las NIIF en Ecuador corresponderá al inicio del periodo de transición, es decir, al 1° de enero de 2015 de acuerdo a la información financiera presentada a usuarios externos de acuerdo con las NIIF

- Gastos de financiación sobre pasivos contratados para su adquisición, hasta que se encuentran en condiciones de utilización.
- Ajustes por inflación hasta el 31 de diciembre de 20015.

Atentamente,

Edgar Naranjo
CONTADOR